



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00522147- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. MARÍA LUJÁN QUINTEROS, DNI 38.513.535, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) aprobado por RR-2020-630-E-UNC-REC y prorrogado por distintas resoluciones siendo la ultima la RR-2021-947-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 14, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 16 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-69060-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. MARÍA LUJÁN QUINTEROS, DNI 38.513.535, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) aprobado por RR-2020-630-E-UNC-REC y prorrogado por distintas resoluciones siendo la ultima la RR-2021-947-E-UNC-REC, con retroactividad al 04 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

